



Discurso Aniversario 180 Años de la Universidad de Chile

18 de noviembre de 2022, Salón de Honor, Casa Central de la Universidad de Chile, Santiago de Chile

La Universidad de Chile y su historia de compromiso con el país

Nuestra Universidad se ha desarrollado siempre entrelazada al destino de nuestro país, en un diálogo académico y creativo que tiene también fuerza social y fuerza política.

Su nacimiento ocurrió asociado a los procesos de transición desde el orden colonial al orden republicano e independiente. La Universidad estuvo en el centro de esa historia.

Atender a las necesidades del país y de cada época ha marcado nuestra misión como Universidad de Chile y es una impronta que nos ha dado la fuerza para continuar en los momentos felices y también en los amargos, una suerte de cordón umbilical que nutre nuestros destinos y que le otorga al país un alma mater. Ese sello de origen también nos mandató desde los inicios con un objetivo público, como lo señalara Andrés Bello en el discurso de instalación el 17 de septiembre de 1843: el objeto público de la Universidad de Chile sería el de “un cuerpo eminentemente expansivo y propagador”.

Desde su creación la Universidad de Chile fue un proyecto que supo sostener una historia presente más allá de las diferencias o, como dijera el mismo Andrés Bello, “donde todas las verdades se tocan”. A dos años de fundada ya se quiso hacer un recorte a su financiamiento, cuestión que ocupó el debate público. Muchos sostuvieron que reducir el presupuesto era extinguir la Universidad y lograron imponerse, pero sería un tema que saldría todos los años al discutirse el presupuesto fiscal. Hay signos de origen que marcan los inciertos futuros.

Esta fuerza de origen en el siglo XIX, con todas sus complejidades, esa misión como Universidad de Chile de atender las necesidades del país situadamente en cada

presente, movilizó a sus miembros durante todo el siglo XX para hacer frente a epidemias, implementar la ley de instrucción primaria obligatoria, erradicar la desnutrición infantil y preparar nuevos profesionales en todas las áreas que dichas necesidades fueron demandando.

El siglo XIX fue un siglo complejo, de constantes guerras civiles y de expansión del Estado Nacional, de prácticas colonialistas de inusitada violencia, cuyos desafíos siguen siendo necesidades que el país busca resolver respecto del nuevo rostro que demanda la ciudadanía para nuestra sociedad y que marcan un nuevo presente desde el estallido social de octubre de 2019 y el reciente proceso constituyente, que nos deja como resultado el primer ensayo constitucional de nuestra historia del siglo XXI.

Las crisis políticas asociadas a los sistemas de gobierno, a las luchas por la representación y el acceso al poder y la nueva demanda de los sectores populares y obreros de los inicios del siglo XX instalaron nuevos desafíos para nuestra Universidad, los que enfrentó con generosidad, como contribuir a una nueva Constitución en 1925, enfrentar la crisis económica mundial desatada en 1929, articular al desarrollo de las nuevas industrias, al mismo tiempo que construir un conocimiento sobre el territorio y los recursos, desarrollar nuevas tecnologías, desde puentes metálicos – como los que aún se sostienen diseñados por Justicia Espada Acuña primera ingeniera titulada en 1919 – hasta los supercomputadores Leftraru y Guacolda en este siglo XXI.

Pero cada crisis de la comunidad se sitúa en una perspectiva diferente, toda vez que la propia tierra nos recuerda que debemos volver a mirar la época y sus cambios, sus nuevas demandas. El devastador terremoto de Valparaíso en 1906 nos exigió dar al país una nueva norma constructiva y los terremotos y maremotos de 1960 y 2010 también han estado acompañados del desarrollo de investigación sismológica anclada



en nuestra Universidad. Las imágenes registradas por las cámaras de cineastas y fotógrafos de nuestra Universidad, pioneros en los nuevos lenguajes de la fotografía y la imagen en movimiento, son inseparables del gran terremoto y maremoto de Valdivia de 1960 en la que todo el país, pero especialmente su Universidad de Chile, concurrió con todos sus saberes, con toda su energía “expansiva y propagadora”, a contener las aguas, a despejar caminos, a socorrer personas y sostenernos solidariamente.

Y luego durante 17 largos años, debimos oponernos a la fuerza destructiva de la dictadura. La Universidad fue golpeada e intervenida, pero resistió, resistieron, resistimos. La fuerza de su comunidad, el sacrificio de muchas y muchos, y el sentido de propósito de sus miembros mantuvo su misión, y siguió formando e investigando, y participando activamente en la recuperación de la democracia, sin por eso olvidar ni el horror de las muertes, detenciones y desapariciones, ni las complicidades en el abuso del poder que tampoco pueden negarse, y que nos comprometen hoy a educar para una sociedad libre de violencia que respeta los derechos humanos, se funda en la igualdad y valora la diversidad cultural.

En las últimas décadas hemos debido enfrentar las políticas neoliberales en la educación que permean con mucha más fuerza de lo imaginado nuestra visión de sociedad y que, disfrazadas o no, se filtran en distintos espacios, incluso en aquellos que profesan ideologías distintas, llegado el momento de mostrar en los hechos el compromiso con la educación pública. Velaremos, en conjunto con las otras Universidades Estatales, para que la propuesta programática del actual gobierno de reconstruir la “educación superior pública, gratuita, de calidad y vinculada con las necesidades del país”, se manifieste en políticas públicas consistentes.

Al cumplir 180 años renovamos esta fuerza “expansiva y propagadora” que nos ha regalado la historia y nos preparamos para vivir el futuro.

Los desafíos presentes y futuros

En los próximos años, nuestra Universidad seguirá siendo testigo y motor de las transformaciones que la sociedad contemporánea demanda, tanto porque la vida

universitaria es fiel reflejo de esos desafíos y realidades como por la responsabilidad de aportar desde nuestras capacidades a la solución de los problemas más complejos y de formar personas que aprendan tempranamente en nuestros campus a construir relaciones virtuosas para el logro de los fines que se perciben como prioritarios. Es en ese espíritu de responsabilidad con el desarrollo país que estamos trabajando con el Ministerio de Salud para articular más estrechamente a nuestro Hospital Clínico a la red pública de salud, lo que ha derivado en el envío por parte del gobierno al Congreso de un emblemático Proyecto de Ley sobre la materia. Este proyecto se funda en el reconocimiento de la notable contribución que el ha hecho y debe seguir haciendo nuestro Hospital a la medicina chilena y por el bien de Chile y de su gente.

Estamos esperanzados y comprometidos con este acuerdo, pero al mismo tiempo conscientes de que el pleno éxito de la estrategia contenida en el Proyecto de Ley, que implica mayores compromisos respecto a la atención de la zona norte y la entrega de prestaciones de alta complejidad a nivel nacional, depende fuertemente de un ejercicio de responsabilidad para la solución de la deuda por prestaciones que el Estado mantiene actualmente con la Universidad, a un costo que puede volverse insostenible para la institución.

También destacamos como aporte presente al país la influencia que la Universidad de Chile ha tenido en la normativa sobre Igualdad de Género a nivel nacional. Podemos decir con orgullo que lo que fue una demanda y construcción comunitaria, con un claro sello estudiantil, aunque también aprovechando las capacidades académicas forjadas por muchos años, está impactando al sistema de educación superior en general, a través de nuevas normativas de alcance nacional, como es el caso de la ley que promueve políticas integrales orientadas a prevenir, investigar, sancionar y erradicar la violencia y la discriminación de género, y el proyecto de ley que busca regular los derechos de estudiantes de educación superior en situaciones de embarazo, maternidad, paternidad o cuidado de personas. En nuestra casa seguiremos profundizando ese compromiso.

Y no olvidar la labor que realizamos en el Sistema de Acceso a nivel nacional. Los grandes avances que ha experimentado el sistema – radicado en la Subsecretaría



de Educación Superior en el último tiempo, en calidad, en cobertura, en equidad e inclusión se deben en gran medida al aporte del DEMRE. La investigación realizada en el propio DEMRE, fortalecida por su articulación internacional, ha sido fundamental para la implementación de nuevas pruebas basadas en competencias, la realización de dos procesos en el año y la consistencia con un enfoque de derechos. Así, las capacidades académicas orientadas por valores y la firme voluntad de transformar nos traen procesos más actualizados, de mayor calidad y más equitativos.

Profundizando la participación y cuidando a la comunidad

Pero esa labor de servicio al país solo puede ejercerse desde la solidez académica, cumpliendo con nuestras funciones fundamentales de docencia, investigación, creación y extensión con altos estándares y esto, a su vez, solo puede alcanzarse con una comunidad cohesionada, motivada, segura, en un ambiente de colaboración y de respeto al pluralismo y la libertad académica.

Como ha expresado recientemente la Unesco en su informe “Reimaginar juntos nuestros futuros”, “los derechos humanos y la participación democrática deben ser los pilares fundamentales de un aprendizaje que transforme a las personas y al mundo”. Para asegurar esa educación y no traicionar nuestro propio propósito, no bastan las palabras. Entendemos que se requiere de acciones que orienten y convoquen a prácticas colaborativas y participativas que otorguen sentido a nuestro trabajo y a nuestros aprendizajes.

Por ello, estamos preocupados de profundizar los ámbitos de participación de nuestras y nuestros estudiantes y de la comunidad en general ya que solo en el encuentro de estas vidas distintas podremos construir un horizonte compartido.

Reiteramos nuestro compromiso de avanzar en la concreción del acuerdo del Senado Universitario de modificar el Artículo 36 del Estatuto de la Universidad de Chile para permitir el voto estudiantil y funcionario en los Consejos de Facultad. Profundizar nuestros procesos de participación representará un avance para la Universidad en tiempos en que la concertación de voluntades se vuelve determinante.

Muchas de las temáticas que nos ocupan, especialmente en el ámbito de la equidad e inclusión, requieren de la visión de las nuevas generaciones y por ello la participación estudiantil activa y basada en la confianza es necesaria. Igualmente, se requiere abrir espacio para la expresión del estamento funcionario en la gestión de la Universidad, no solo con el propósito de avanzar en las materias que les conciernen como estamento, sino como una forma de incorporar su conocimiento sobre el quehacer universitario adquirido en el trabajo de servicio a la institución.

Conscientes de las grandes dificultades de los últimos años debido principalmente a la pandemia, cuyo impacto aún no logramos dimensionar, y en consistencia con una ética de cuidado, estamos dando forma a un área de Comunidad Saludable, que tiene como propósito acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades dirigidas a la comunidad universitaria. Entre otras estrategias incluye una Plataforma de Salud Mental, la cual integra herramientas de autocuidado y psico-educación, junto con entregar información de los canales de ayuda dentro y fuera de la universidad. La preocupación por la salud mental estudiantil es una de nuestras prioridades y celebramos poder avanzar en un trabajo conjunto con otras universidades en el marco de la nueva comisión permanente del Consejo de Rectores sobre Salud Mental y Convivencia.

Formando para una sociedad solidaria y sustentable

Durante la última década, hemos trabajado para avanzar hacia una mayor inclusión y equidad en los procesos formativos. Así se ha ido dando gradualmente una transformación estructural, que busca permear todos los estamentos y procesos de nuestra casa de estudios, proyectándose como una institución dispuesta a escuchar, valorar y aprovechar las diferencias como oportunidades para el desarrollo de procesos formativos de calidad.

La diversidad, como condición de inclusión, no solo abarca los aspectos socioeconómicos, sino también condiciones asociadas a la pertenencia étnica y cultural, la situación de discapacidad, las identidades de género y diversidades sexuales, entre otras.

Desde esta perspectiva, se hace necesario ampliar



la mirada hacia una propuesta de sustentabilidad universitaria que propicie espacios de interacción entre la diversidad de personas de la comunidad institucional involucradas en los procesos formativos, como medio para la construcción de una sociedad con mayores niveles de cohesión interna. La sustentabilidad, en los ámbitos cultural, material, social y ambiental, se plantea como un valor universitario, para lo cual resulta clave constituir el desarrollo académico de la Universidad sobre la base del mejor desarrollo personal, social y cultural de cada uno de los miembros de la comunidad. Tenemos el compromiso de desarrollar mecanismos que permitan superar las barreras administrativas, disciplinares y de género actualmente existentes, para ofrecer a cada estudiante una experiencia académica integral e interdisciplinaria.

Como un ejemplo de este compromiso, a partir de 2023 daremos la posibilidad a los y las estudiantes de todas las carreras de acceder a una Certificación Complementaria en Inter y Transdisciplina para la Sustentabilidad (programa tipo minor), con el propósito de contribuir a formar profesionales con habilidades para el diálogo, la colaboración, la investigación y el trabajo en equipos inter y transdisciplinarios, aportando al desarrollo de capacidades analíticas que permitan responder a los desafíos de la sustentabilidad en todas sus dimensiones. El programa busca promover el desarrollo académico y profesional basado en la articulación de investigación, docencia y vinculación con el medio.

Por otra parte, hemos concretado una forma de fomentar y reconocer las iniciativas y emprendimientos estudiantiles en distintos ámbitos, como parte de los esfuerzos institucionales para avanzar en flexibilidad curricular. Esta iniciativa se propone como un instrumento para reconocer curricularmente aprendizajes relevantes para la formación integral de estudiantes de pregrado, entendiendo que estos pueden desarrollarse de manera experiencial mediante la participación activa y sistemática en actividades comunitarias y sociales de muy diverso tipo.

En el espacio de las diferencias debemos velar porque prevalezca la convivencia respetuosa entre los miembros de las comunidades, sin prejuicios ni exclusiones, valorando las oportunidades que tenemos de aprender unos de otros en contextos de diversidad cultural para

construir sociedades plurales, justas, equitativas, solidarias y en paz social.

Si bien no somos una Institución intercultural, estamos trabajando consistentemente para incluir a los pueblos indígenas, sus saberes y sus lenguas, como nos señala nuestra Política universitaria aprobada en 2020. Esto nos permitirá interactuar con conocimientos, cosmovisiones, lenguas y culturas que, en gran medida, habían sido excluidas de nuestra institución, si bien reconocemos aquellas iniciativas de académicas, académicos, funcionarios y estudiantes comprometidos que en distintos momentos de nuestra historia institucional han luchado por incorporar elementos culturales indígenas. Dicha Política de Pueblos Indígenas fue producto del trabajo entre la Oficina de Equidad e Inclusión, el Senado Universitario, organizaciones estudiantiles y académicos y académicas, funcionarias y funcionarios comprometidos con la revitalización lingüística y cultural de los pueblos indígenas y sus derechos. En los próximos días daremos a conocer la constitución del Comité de Pueblos Indígenas que asesorará la implementación de la Política.

Abordando la complejidad desde la investigación y la creación

Ninguna otra institución en Chile ha logrado el estándar en materia de investigación que representa la Universidad de Chile. Esto se ha conseguido fundamentalmente por el compromiso ineludible de sus académicas y académicos, y gracias a quienes colaborativamente han creado una comunidad de conocimiento que ha articulado a investigadores, estudiantes de postgrado y también de pregrado, así como a profesionales y personal de colaboración.

Hoy contamos con una Política de Investigación, Creación Artística e Innovación, a partir del impulso dado por el Senado Universitario con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, la que apunta a mayores sinergias en cada una de las tareas que nos mueven esta área.

Hemos creado recientemente una Subdirección de innovación Público - Social que trabajará para colaborar en el fortalecimiento de las capacidades para tomar decisiones basadas en evidencia, un paso necesario para enfrentar la complejidad. Ya hemos avanzado

en familiarizar el quehacer científico con lógicas inter y transdisciplinarias. Lo que debe venir es prepararnos para co-construir nuevos saberes en diálogo con los procesos sociales, culturales, políticos y ciudadanos.

En estos tiempos de cambios paradigmáticos en todos los ámbitos requerimos, sin duda, de más doctores y doctoras para el siglo XXI, que miren desde el sur, de modo cada vez más interconectado. Debemos avanzar en la flexibilización y articulación de cursos y programas, en un marco de creciente interdisciplina e internacionalización. Como la ciencia misma, la formación doctoral en todo el sistema universitario requiere de marcos sólidos que apoyen su desarrollo, pero también de la capacidad adaptativa, evolutiva e innovativa. Para ello trabajamos articuladamente en los distintos niveles formativos y los distintos ámbitos disciplinares.

Seguiremos desarrollando con entusiasmo el Proyecto Carén como un lugar de experimentación transdisciplinaria e innovación, no sólo tecnológica, con el fin de abordar problemas que requieren la participación de múltiples disciplinas, personas e instituciones. El trabajo colaborativo interinstitucional es esencial para enfrentar desafíos nacionales como aquellos que buscamos abordar desde iniciativas como el Instituto Milenio Biodiversidad de Ecosistemas Antárticos y Subantárticos (BASE), el Centro del Prevención y Control del Cáncer, en estos días aprobado por FONDAP, y el Instituto de Tecnologías Limpias, pendiente de adjudicación.

Y cómo no mencionar hoy la gesta heroica del Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería, que a través de su trabajo conjunto con el Ministerio de Ciencia, Ministerio de Salud y Entel Ocean, permitió desarrollar herramientas para afrontar la crisis sanitaria provocada por la pandemia por Covid-19, salvando miles de vidas, y que fuera con justicia reconocido en 2022 con el muy prestigioso Premio Franz Edelman.

Modernizando la gestión y desarrollando nueva infraestructura

Los cambios de la Educación Superior imponen nuevos desafíos para el funcionamiento de nuestras universidades. Estamos avanzando decididamente hacia la digitalización de la gestión a través del proyecto

U+Gestión para la gestión administrativa, financiera y contable en la Universidad, unificando, integrando y estandarizando procesos. La implementación del nuevo Reglamento de Remuneraciones y el cambio del sistema de desarrollo de personas constituyen grandes desafíos técnicos y administrativos que podrán resolverse con altos estándares gracias al trabajo de equipos muy bien preparados. Junto con formalizar un gobierno de datos, estamos trabajando en el primer proyecto de Ciencia Abierta para disponibilizar datos de investigación para la comunidad.

La universidad funciona en un hábitat, en un entorno directo que influye en su quehacer, y - producto de diferentes iniciativas y del esfuerzo de la propia universidad - ha desarrollado un conjunto de infraestructuras que han transformado la realidad material de muchas facultades y comunidades. El complejo VM20, que alojará el Nuevo Teatro Sinfónico para 1200 espectadores, ofreciendo la casa que la Orquesta Sinfónica Nacional merece y espera por más de 80 años, pero también al Ballet y del Coro de la Universidad, con sus respectivas salas de ensayo, la nueva Facultad de Gobierno y el Instituto de Estudios Internacionales, ya se encuentra en una etapa avanzada de construcción, y representará un gran aporte para la Universidad y su comunidad pero también para la ciudad de Santiago y para Chile.

Esta gran inversión refleja el compromiso de la Universidad con su misión y con Chile. Los tiempos en que se han ejecutado estas obras han sido difíciles, y la persistencia demostrada es característica de nuestra Universidad, preocupada del largo plazo, de la relevancia, de la trascendencia. Pronto abrirá sus puertas la magnífica Plataforma Cultural en el Campus Juan Gómez Millas, otro aporte a la cultura de la Universidad de Chile.

Junto con estos grandes proyectos, continuaremos con nuestro plan de desarrollar infraestructura que aporte a las y los estudiantes, y a las comunidades, de modo que los proyectos de formación y la experiencia y vida de campus sigan potenciándose, en particular en aquellas unidades académicas que más lo requieren.

Estableciendo lazos con la sociedad

La actividad de extensión se ha orientado a aumentar el



despliegue de la Universidad en el territorio, reconociendo a las comunidades, personas y organizaciones vecinas. En un contexto nacional y global de incertidumbre y desconfianza en las instituciones, es necesario establecer lazos de confianza al interior, en la comunidad Uchile, y desde allí proyectarla como un valor. Debemos confiar en la resiliencia de nuestra comunidad, en la capacidad de trabajo para abordar problemas complejos, y con sentido público. Sin esta confianza, es difícil construir comunidad y enfrentar los desafíos internos y externos. En consistencia, hemos optado por privilegiar una gestión que podríamos llamar relacional, versus la antigua planificación estratégica. Una gestión más atenta a los comportamientos y las relaciones que queremos establecer y/o transformar.

Hemos reforzado las redes de extensión y dado inicio a un Diplomado en “Estrategias Pedagógicas para la Vinculación con el Medio” donde participan personas de las Universidades de Chile, Aysen y O’Higgins, también al Curso “Laboratorio de Mediación Cultural: territorios, comunidades y prácticas” que busca contribuir a la formación integral de las y los estudiantes.

Respecto a los medios, donde proyectamos profundizar nuestro impacto, a fines del 2020, en plena pandemia, comenzaron las primeras transmisiones televisivas, a través de la señal abierta cuya administración recuperamos tras 27 años. Hoy estamos consolidando este canal, nuestro canal UchileTV para que se convierta en un espacio donde la comunidad universitaria se conecte entre sí pero, sobre todo, con el país y el mundo. La televisión pública cumple un rol fundamental en las democracias y hoy más que nunca la necesitamos. En Chile, la televisión pública lleva años en una profunda crisis y nuestra televisión debe marcar un camino, imaginando un futuro en el que múltiples pantallas, públicas, universitarias y comunitarias, ofrezcan una alternativa con información veraz y entretenimiento que estimule la conversación crítica, que ponga en foco aquello que no suele verse en la televisión comercial: las diversidades, los marginados, los transgresores, los niños y niñas, la naturaleza, los patrimonios, el arte, la ciencia y las culturas.

Recorreremos ese camino inspiradas en el espíritu de Amanda Labarca y su compromiso con la extensión cultural. Recordamos que este noviembre se cumplieron 100 años desde que fuera reconocida por la Universidad de Chile como Profesora Extraordinaria, siendo la primera mujer que aspiró y obtuvo esa cátedra.

Palabras Finales

A lo largo de esta semana hemos celebrado en comunidad la vida de la Universidad de Chile. Hemos reflexionado sobre su historia de 180 años y también sobre su futuro. Hemos reconocido y escuchado a quienes han cumplido décadas al servicio de la institución - fundiendo sus vidas personales con la vida institucional - y a quienes se han incorporado recientemente y traen vida nueva. Hemos celebrado la generación de conocimiento por parte de estudiantes e investigadores en las más distintas áreas del saber, así como sus aportes a la cultura a través de la creación artística; hemos distinguido a las y los mejores docentes y hemos agradecido a las comunidades que amplían las fronteras de nuestra institución a través del diálogo fecundo con la sociedad; hemos reconocido a la organización estudiantil y la construcción de comunidad universitaria.

En esta ceremonia hemos distinguido a nuestras Profesoras y Profesores Titulares que han alcanzado la jerarquía más alta de la Carrera Académica, y a los profesores Ricardo Araya y Sergio Lavanderos, distinguidos con el Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas y de Ciencias Naturales, respectivamente, sumándonos al gesto de un país que les agradece y señala como ejemplo.

Juntas y juntos “Somos la Universidad de Chile”.

En este presente, en que es Chile el que se piensa sí mismo, y enfrenta un proceso constituyente por mandato popular, su Universidad contribuirá con todas sus capacidades para continuar construyendo futuro.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile